



Asunción, 11 de febrero de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 183 /2026

**INGENIERO
JORGE VILLAGRA SÁNCHEZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
ASUNCION**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la solicitud de información relativa a los establecimientos de salud que requieren de algún tipo de intervención, para la incorporación dentro del Plan Nacional de Infraestructura (PNI).

Al respecto, se remite en anexo, el listado elaborado por la Dirección de Recursos Físicos dependencia técnica de esta Cartera de Estado, sobre los establecimientos de salud por Regiones Sanitarias que cuentan con solicitudes de reparación, mantenimiento y proyectos de intervenciones en varias infraestructuras, correspondientes a los años 2023 al 2025, para su consideración respectiva.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente,



**ABG. JUAN MARCELO ESTIGARRIBIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE GABINETE**

/sr

SIMESE N° 8105/2026